

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

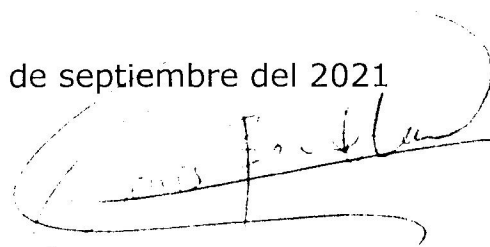
Toda vez que el 14 de agosto se publicó en el BOE un anuncio oficial del Ministerio de Transportes relativo al proyecto de instalación de pantallas acústicas en las vías del tren a su paso, entre otros y en la provincia de Barcelona, por Badalona, El Masnou, Sant Celoni, Cardedeu, Castelldefels, L'Hospitalet de Llobregat y Sitges.

Toda vez que el proyecto que ADIF impulsa relaciona bienes y derechos afectados, que ya en el mes de mayo despertaron el malestar de diferentes Alcaldes, quienes plantearon reclamaciones que manifiestan han sido desatendidas.

Toda vez que algunas de las pantallas acústicas que se pretenden colocar se situarían en pleno núcleo urbano, con graves perjuicios de pérdida visual, falta de sol, reducción de viales, aumento de la sensación de inseguridad por pérdida de amplitud visual etcétera.

- ¿Tiene presente el Gobierno que poniendo las pantallas acústicas en la Rambla de Badalona, como pretende el proyecto, afectará un bien de interés local como es la Rambla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de septiembre del 2021



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT